ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos en el monte de utilidad pública número 471 denominado "Hoya de La Llana" perteneciente al Ayuntamiento de Calmarza y localizado en término municipal de Calmarza (Zaragoza) solicitada por D. Carlos Martínez Escolano, con el objeto de instalar una caseta para aperos. Expediente INAGA 50101 44.2013.12026.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos en el monte de utilidad pública número 471 denominado "Hoya de La Llana" perteneciente al Ayuntamiento de Calmarza y localizado en término municipal de Calmarza (Zaragoza), solicitada por D. Carlos Martínez Escolano, con el objeto de instalar una caseta para aperos. Expediente INAGA 50101.44.2013.12026.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón y en el artículo 86 de y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, edificio Dinamiza, 2 C, planta 3.ª, avenida Pablo Ruiz Picasso, 63, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Zaragoza, 17 de enero de 2014.— El Jefe del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.

csv: BOA20140224044